

suele ser la falta de recursos de las madres, jóvenes que crecieron y se educaron bajo la tutela de una Administración que luego los considera "no aptos" para cuidar de sus hijos.

No hay estadísticas que recojan cuántos de estos jóvenes que fueron hijos de la Administración acaban descarrilando, pero los expertos aseguran que son muchos. Sara conoce a "demasiados" ex compañeros que han fracasado en su intento de lograr reinsertarse en la sociedad al salir de esos hogares tutelados. "Unos acaban en la cárcel y muchos *enganchados*", cuenta. Su hermano pequeño está en prisión por robo: pasó su primera infancia en centros de protección, la adolescencia en los de reforma y ha empezado la vida adulta en la cárcel. Una trayectoria "desgraciadamente habitual", según el abogado José Antonio Bosch, que está a cargo de la batalla judicial de Sara por recuperar a sus hijos.

"Muchas veces, cuando tú ves el entorno en el que nace un niño ya sabes que tiene el 99% de probabilidad de pasar por el sistema de protección y de reforma penal. ¿Qué respuesta da el sistema a eso?", se pregunta el abogado, que, como el resto de expertos, reconoce que hay casos de chavales a los que les va bien al abandonar el centro, pero cree que son muchos menos de los que deberían. "Puede que mi experiencia sea más negativa porque yo sólo veo aquello que se pudre. Pero yo lo que veo es que un chaval cumple 18 años y lo ponen en la calle", apunta.

Asunción García, presidenta de la Asociación Proderechos Humanos del Menor, ha conocido a muchos jóvenes que han crecido a caballo entre centros de protección y familias con pocos recursos o muy desestructuradas. Y asegura que el resultado de esta combinación a menudo es desalentadora: "Conozco a muchos niños que han salido de centros, tanto de desamparo como de reforma, y su futuro es mucho peor que si se hubieran quedado con su familia". "Los que crecen en esos pisos salen con un desarraigo total, no tienen a nadie. Tienen la cárcel. Muchos acaban allí", se lamenta García.

El panorama, según el Defensor del Pueblo Andaluz, es menos dramático. "Todo depende del perfil del menor. A algunos les va muy bien luego y a otros no". Pero Chamizo reconoce que los casos fallidos son "una realidad frecuente". De la misma opinión es José Luis Utrera, juez de familia de Málaga, quien recalca que cada chaval criado en los centros que luego no consigue normalizar su vida es "un fracaso absoluto del sistema". "Si yo he tenido la tutela, yo soy el culpable. Casi habría que indemnizar a esos jóvenes", dice el juez.

Para casos como el de los hijos de Sara, Utrera habla de "niños desamparados de segunda generación". Sus padres crecieron en centros y ellos están abocados a lo mismo. "Empieza a haber un porcentaje elevado", advierte el juez. La diferencia entre una generación y otra es que los padres de la primera no conocían por dentro el sistema, mientras que los de la segunda han crecido en él. Sara Casas cuenta que no puede evitar proyectar en sus hijos su propia experiencia, que en su caso no fue buena, y se le parte el alma cada vez que acaban sus visitas semanales. "Cuando voy a verlos los visten de príncipes y son muy cariñosos con ellos. Pero sé que cuando me voy no es siempre así. Me lo hacían a mí".